

**ACTA DE APERTURA Y EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS
Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
CONSULTORÍA EN GENERAL
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA DE MANERA ELECTRONICA)**

1	NÚMERO DE ACTA	022 - AS - SM - 22 - 2024 - MPLM - SM / CS - 2
---	----------------	--

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL	
<p>En, ciudad de San Miguel, a los 19 días del mes de DICIEMBRE del año 2024, en el local de la MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA MAR en la oficina de la UNIDAD DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES, a las 12:00 horas, se reunieron los integrantes de EL COMITE DE SELECCION designado mediante el FORMATO 4 OSCE, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de "ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 022-2024-MPLMCS-2 (SEGUNDA CONVOCATORIA)", cuyo objeto de convocatoria es "CONTRATACION DE SUPERVISIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PERIODICO DE CAMINOS VECINALES NO-PAVIMENTADOS, TRAMO: EMP.AY-687 - TINYASHUANCAPAMPA- PAMPARACCAY-CHACCO-EMP.AY-683, DISTRITO DE TAMBO - LA MAR - AYACUCHO.", a fin de APERTURAR EL SOBRE DE LA OFERTA ECONÓMICA y OTORGAR LA BUENA PRO.</p>		

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)				
El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
Presidente	ING. WILLIAM RAFAEL ANCCO PAMPA	Titular	X	Dependencia:	GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA
		Suplente			
Primer Miembro	ING EDDY TALAVERA CAMPOS	Titular	X	Dependencia:	EXPERTO INDEPENDIENTE DE LA GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA
		Suplente			
Segundo Miembro	ECON. JUAN CARLOS JANAMPA HUAYTALLA DNI: 46906590	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD DE ABASTECIMIENTO Y SS.AA.
		Suplente			

DETALLE DE LOS POSTORES QUE PASARON A LA ETAPA DE EVALUACIÓN ECONÓMICA:		
De acuerdo con la evaluación técnica realizada el día 18/12/2024, los siguientes postores pasaron a la etapa de evaluación económica, en vista de que obtuvieron y/o superaron el puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos, de acuerdo con lo establecido en las bases:		
N°	Nombre o razón social del postor	Puntaje por Evaluación Técnica
1	CONSORCIO PERUVIAN-CYGA	93 PUNTOS

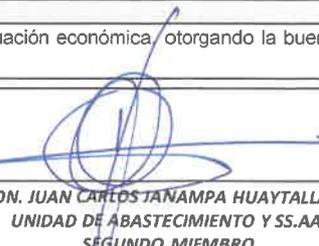
5	APERTURA Y DETALLE DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS:		
Acto seguido, se procede con la apertura de las ofertas económicas de los mencionados postores, cuyas ofertas son las siguientes:			
N°	Nombre o razón social del postor	Oferta Económica	% del valor referencial
1	CONSORCIO PERUVIAN-CYGA	102,572.68	98.00%

6	6.2	PUNTAJE DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS
Acto seguido, se procede a asignar el puntaje correspondiente aplicando la fórmula prevista en el artículo 74 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, conforme se detalla a continuación:		
N°	Nombre o razón social del postor	Puntaje por Evaluación Económica
1	CONSORCIO PERUVIAN-CYGA	100 Puntos

7	RESULTADOS FINALES			
De este modo, teniendo los resultados tanto de la evaluación técnica como económica, se procede a determinar el puntaje total de las ofertas que comprende el promedio ponderado de ambas evaluaciones, considerando los coeficientes de ponderación establecidos en las bases, obteniéndose los siguientes resultados:				
Orden de prelación	Nombre o razón social del postor	Puntaje Técnico (PT) C1 = 0.80	Puntaje Económico (Pei) C2 = 0.20	Puntaje Total C1xPT+C2xPei
1	CONSORCIO PERUVIAN-CYGA	74.4	20	94.4

8	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO			
8.1	DETALLES DEL GANADOR DE LA BUENA PRO			
De acuerdo con los resultados de la evaluación, el postor ganador de la buena pro es:				
	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado	Oferta > al valor referencial	
	CONSORCIO PERUVIAN-CYGA	S/ 102,572.68	Si	
			No	X

9	ACUERDO ADOPTADO
Los miembros del COMITÉ DE SELECCION por UNANIMIDAD, dan por aprobados los resultados de la evaluación económica otorgando la buena pro al postor mencionado el numeral 8.1	

10	  		
	ING. WILLIAM RAFAEL ANCCO PAMPA GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA PRESIDENTE	ING. EDDY TALAVERA CAMPOS EXPERTO INDEPENDIENTE DE LA GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA DE LA MPLM PRIMER MIEMBRO	ECON. JUAN CARLOS JANAMPA HUAYTALLA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO Y SS.AA. SEGUNDO MIEMBRO
NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES			

FORMATO N° 16

ACTA DE CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS:
SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN GENERAL
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA DE MANERA ELECTRÓNICA)

1	NÚMERO DE ACTA	022 - AS-SM-22-2024-MPLM-SM/CS-2					
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL En la ciudad de San Miguel, a los 19 días del mes de Diciembre del año 2024, en el local de la Municipalidad Provincial de La Mar, Oficina de la Unidad de Abastecimiento y Servicios Auxiliares, a las 12:50 horas, se reunieron los integrantes del COMITE DE SELECCION designados mediante FORMATO F-04 - OSCE, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de "ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 022-2024-MPLM-SM/CS-2 (SEGUNDA CONVOCATORIA)", cuyo objeto de convocatoria es la "SUPERVISIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PERIODICO DE CAMINOS VECINALES NO PAVIMENTADOS, TRAMO: EMP.AY-687 – TINYASHUANCAPAMPA- PAMPARACCAY-CHACCO-EMP.AY-683, DISTRITO DE TAMBO - LA MAR – AYACUCHO." a fin de efectuar la CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS. Nota.- En caso las actuaciones se realicen en diversos días, precisar la fecha, hora y local de las sesiones realizadas durante la calificación y evaluación de las ofertas, en el acto que corresponda						
3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER) El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:						
	Presidente	ING. WILLIAM RAFAEL ANCCO PAMPA	Titular	X	Dependencia: GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA		
			Suplente				
	Primer Miembro	ING EDDY TALAVERA CAMPOS	Titular	X	Dependencia: EXPERTO INDEPENDIENTE DE LA GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA		
			Suplente				
	Segundo Miembro	ECON. JUAN CARLOS JANAMPA HUAYTALLA	Titular	X	Dependencia: UNIDAD DE ABASTECIMIENTO Y SCAA		
			Suplente				
4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:						
	N°	RUC	Nombre o razón social del postor				
	1	10407350141	SERRANO QUISPE RENAN				
	2	20317137061	R.H. INGENIEROS E.I.R.LTDA.				
	3	20602555691	JYCON CONSULTORIA Y CONSTRUCCION E.I.R.L.				
	4	20608520491	CONTRATISTAS GENERALES C Y GA E.I.R.L.				
	5	20609528941	GRUPO CORPORATIVO 3NAV S.A.C.				
	6	20610922555	CORPORACION LIDERCOM S.A.C.				
	DETALLE DE LOS POSTORES En el día y horario señalado en el cronogramas de las bases, los siguientes postores presentaron sus ofertas a través del SEACE:						
	N°	Nombre o razón social del postor	RUC	Estado de presentación	Fecha de presentación	Hora de presentación	
5	1	CONSORCIO SUPERVISOR TINYAS	10407350141	Enviado	17/12/2024	20:21 p. m.	
		CARLOS BEDRIÑANA BAÑICO, 40%					
		RENAN SERRANO QUISPE, 60%					
	2	CONSORCIO PERUVIAN-CYGA	20608520491	Enviado	17/12/2024	18:16 p. m.	
		CONTRATISTAS GENRALES C Y GA E.I.R.L., 50%					
		JELCH INGENIEROS E.I.R.L., 50%					
	Acto seguido, se procede con la descarga de los archivos que contienen las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Terminos de Referencia previstos en las bases.						
	DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A CALIFICACIÓN						
	A. DOCUMENTOS PARA LA ADMISIBILIDAD DE LA OFERTA			POSTOR 1	POSTOR 2	POSTOR 3	POSTOR 4
				CONSORCIO SUPERVISOR TINYAS	CONSORCIO PERUVIAN-CYGA		
	a.1) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)			CUMPLE	CUMPLE		
	a.2) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.			CUMPLE	CUMPLE		
	a.3) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N°2)			CUMPLE	CUMPLE		
6	a.4) Declaración jurada de cumplimiento de los Terminos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)			CUMPLE	CUMPLE		
	a.5) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio. (Anexo N° 4)			CUMPLE	CUMPLE		
	a.6) Carta de compromiso del personal clave con firma legalizada, según lo previsto en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 5)			CUMPLE	CUMPLE		
	a.7) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 6)			CUMPLE	CUMPLE		
	DETALLE DE LA OFERTA			ADMITIDO	ADMITIDO		

**ACTA DE CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS:
SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN GENERAL
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA DE MANERA ELECTRONICA)**

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su calificación:

Nº	Nombre o razón social del postor	Ítem(s) a los que postula
1	CONSORCIO SUPERVISOR TINYAS	ITEM UNICO
2	CONSORCIO PERUVIAN-CYGA	ITEM UNICO

7.1 DETALLE DE LA DESCALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron DESCALIFICADAS en atención al Art.82 del RLCE

7.1 DETALLE DE LA DESCALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron DESCALIFICADAS en atención al Art.82 del RLCE

7.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 1	CONSORCIO SUPERVISOR TINYAS	
		CARLOS BEDRIÑANA BAÑICO, 40%	RUC 10411780045
		RENAN SERRANO QUISPE, 60%	RUC 10407350141
7.2	2.2.2) La oferta económica expresada en SOLES Adjuntar obligatoriamente el (Anexo Nº 7). El monto total de la oferta económica y los subtotales que lo componen deben ser expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios o tarifas pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.		
	En estricto cumplimiento al Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado 30225; aprobado mediante Decreto Supremo Nº 344-2018-EF y modificatorias. En el TITULO V, CAPITULO III, SUB CAPITULO II "CONTRATACIÓN DE CONSULTORÍA EN GENERAL Y CONSULTORÍA DE OBRAS" Artículo 82 numeral 82.3 inciso b) "Las ofertas técnicas que contengan algún tipo de información que forme parte de la oferta económica son descalificadas". En merito a ello, la OFERTA TECNICA del postor contiene el ANEXO Nº 7, el cual es parte de la oferta económica, por lo cual queda DESCALIFICADO .		

CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS

7.1 DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS

La calificación de las ofertas se detalla en el cuadro de Calificación de Ofertas Técnicas, según Anexo 01 que forma parte de la presente Acta.

7.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 2	CONSORCIO PERUVIAN-CYGA
REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		
A	CAPACIDAD LEGAL	
A.1	HABILITACIÓN	CUMPLE
B	CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL	
B.1	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	CUMPLE
B.2	CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE	
B.2.1	FORMACIÓN ACADEMICA	CUMPLE
B	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL	
B.3	EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO	CUMPLE
C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	
C.1	FACTURACIÓN	CUMPLE
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN	CALIFICA

8 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE PASAN A EVALUACIÓN

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas cumplieron los requisitos de calificación previstos en las bases, por lo que se procederá con su evaluación:

Nº	Nombre o razón social del postor	Ítem(s) a los que postula
1	CONSORCIO PERUVIAN-CYGA	ITEM UNICO

9 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS

9.1 DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS

La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas Técnicas, según Anexo 01 que forma parte de la presente Acta.

PUNTAJE DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA

COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE CADA POSTOR

10.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 2	CONSORCIO PERUVIAN-CYGA
	FACTORES	PUNTAJES
A	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	
B	METODOLOGIA PROPUESTA	
C	CALIFICACIONES Y/O EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	
C.1	CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE	
	C.1.1 FORMACION ACADEMICA	0 puntos
	C.1.2 CAPACITACION	03 puntos
C.2	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	93 puntos

11 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA

De acuerdo a la evaluación técnica realizada, los siguientes postores acceden a la etapa de evaluación económica, en vista que han obtenido y/o superado el puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos establecido en las bases:

Nº	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TÉCNICO TOTAL
1	CONSORCIO PERUVIAN-CYGA	93 puntos

12 ACUERDO ADOPTADO

Los integrantes del COMITE DE SELECCION, por UNANIMIDAD, dan por aprobados los resultados de la calificación y evaluación de las ofertas, de acuerdo con el análisis efectuado y los cuadros de Calificación y Evaluación de Ofertas adjuntos que forman parte del Acta.

13

 ING. WILLIAM RAFAEL ANCCO / TAMPA GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA PRESIDENTE	 ING. EDDY TALAVERA CAMPOS EXPERTO INDEPENDIENTE DE LA GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA DE LA MPLM PRIMER MIEMBRO	 ECON. JUAN CARLOS TAMPA HUAYTALLA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO Y SS.AA. SEGUNDO MIEMBRO
---	---	---

NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

ANEXO N° 01 - AS N° 022-2024-MPLM/CS-2

"CONTRATACION DE SUPERVISION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PERIODICO DE CAMINOS VECINALES NO PAVIMENTADOS, TRAMO: EMP.AY-687 – TINYASHUANCAMPAMP- PAMPARACCAY-CHACCO- EMP.AY-683, DISTRITO DE TAMBO - LA MAR - AYACUCHO".

EVALUACION Y CALIFICACION DE LAS OFERTAS

ORDEN DE PRELACION

N°	POSTOR
1	Postor 2 "CONSORCIO PERUVIAN-CYGA"

Se Utilizara la siguiente formula de evaluacion: Donde: i=Oferta
 Pi= Puntaje de la oferta a evaluar
 O= Precio i
 Om= Precio de la oferta mas baja
 PMP= Puntaje maximo del precio

Om= Precio de la Oferta mas Bajas = 102,572.68

Formula para Determinar el PUNTAJE TOTAL
 PTP = C(1)XPT + C(2)Pei
 C(1) = 0.8 ; C(2) = 0.2

N°	PRECIO DE LA OFERTA	EVALUACION TECNICA				TOTAL EVA.TEC	EVALUACION ECONOMICA	PROMEDIO PONDERADO (EV.TEC + EV. ECO)				PUNTAJE TOTAL		
		EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	METODOLOGIA PROPUESTA (0-30) PUNTOS	FORMACION ACADEMICA (0,3 y 5) PUNTOS	CAPACITACION (1,3 y 5) PUNTOS			EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE (3, 5 Y 10) PUNTOS	PRECIO	C(1)	Puntaje Tecnico		+	C(2)
1	102,572.68	50	30	0	3	10	100	0.8	74.40	+	0.2	x	20.00	94.40

PUNTAJE TOTAL	94.40
BONIFICACION FUERA DE LIMA Y CALLAO (ANEXO 1) 10%	0
BONIFICACION MYPE (ANEXO 13) 15%	0
PUNTAJE TOTAL MAS BONIFICACIONES	94.40

[Signature]
 ING. WILLIAM RAFAEL AVICO PAMPA
 GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA
 PRESIDENTE

[Signature]
 ING. EDDY VALERA CAMPOS
 EXPERTO INDEPENDIENTE DE LA OFICINA
 DE INGENIERIA DE LA OBRAS
 PRIMER MIEMBRO

[Signature]
 ECON. JUAN CARLOS ANAMPA HUAYTALLA
 UNIDAD DE ASISTENCIA Y S.S.-AA.
 SEGUNDO MIEMBRO